

TELEFONO: (51 1) 575-3664
WEB SITE: www.lima.icao.int/clacsec
E-mail: clacsec@lima.icao.int

FAX: (51 1) 575-1743
SITA: LIMCAYA



COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 4127
LIMA 100, PERÚ

POLÍTICA AÉREA VI-NE/02
08/11/02

**GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS
DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA)**

SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECÍFICO DE POLÍTICA AÉREA

(Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 24 de febrero de 2003)

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

**Revisión del Informe de la Quinta reunión del Grupo Específico de
Política Aérea (Asunción, Paraguay, 7 de noviembre de 2002).**

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

1. **Adjunto** a la presente se acompaña el Informe de la Quinta reunión del Grupo Específico de Política Aérea, realizada en la ciudad de Asunción, Paraguay, el día 7 de noviembre de 2002. En dicho documento se presenta un resumen de los temas tratados y las conclusiones alcanzadas en dicha reunión.

Medidas propuestas al Grupo específico

2. Se invita al Grupo específico a examinar el documento **adjunto**, y adoptar las medidas que estime pertinente.

**GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS
DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA)**

QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECÍFICO DE POLÍTICA AÉREA

(Asunción, Paraguay, 7 de noviembre de 2002)

INFORME

Coordinación, lugar y fecha de la reunión

1. Bajo la coordinación del Sr. Marco Ospina Yépez, Secretario de la CLAC, se celebró la Quinta reunión del Grupo específico de política aérea, el día 7 de noviembre de 2002, en la ciudad de Asunción, Paraguay, en el salón “Ypacarai” del Hotel Resort Casino – Yacht & Golf Club Paraguayo.

Participantes

2. Participaron en la reunión 14 delegados representando a 6 de los Estados miembros y 1 organismo internacional. La lista completa de participantes figura en el **Adjunto**.

Orden del Día

3. El Grupo aprobó el siguiente Orden del Día:

- a) Revisión del Informe de la Cuarta reunión del Grupo específico de política aérea (Santo Domingo, República Dominicana, 30 de septiembre de 2002).
- b) Guía de orientación sobre el posicionamiento de la CLAC para la Conferencia mundial de transporte aéreo: Retos y oportunidades de la liberalización (AT Conf/5) (24 al 29 de marzo de 2003).
- c) Otros asuntos.

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Revisión del Informe de la Cuarta reunión del Grupo específico de política aérea (Santo Domingo, República Dominicana, 30 de septiembre de 2002).

Nota de estudio POLÍTICA AÉREA V-NE/02

4. La Secretaría presentó la nota de estudio POLÍTICA AÉREA V-NE/02 a fin de revisar el Informe de la Cuarta reunión del Grupo específico de política aérea, realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el día 30 de septiembre de 2002. El Secretario fue presentando punto por punto los temas discutidos y las conclusiones alcanzadas en la citada reunión.

Conclusión

5. Sin mayores comentarios, el Grupo acogió favorablemente las conclusiones alcanzadas por el Grupo durante su Cuarta reunión.

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Guía de orientación sobre el posicionamiento de la CLAC para la Conferencia mundial de transporte aéreo: Retos y oportunidades de la liberalización (AT Conf/5) (24 al 29 de marzo de 2003).

Nota de estudio POLÍTICA AÉREA V - NE/03

6. La Secretaría presentó la nota de estudio POLÍTICA AÉREA V - NE/03, mediante la cual se sometía a consideración del Grupo el proyecto de “Guía de Orientación” como base para seguir preparando la posición regional que llevará la CLAC a la Conferencia mundial de transporte aéreo: Retos y oportunidades de la liberalización (AT Conf/5) (Montreal, Canadá, del 24 al 29 de marzo de 2003).

7. Tal como fuera acordado durante la tercera reunión del Grupo (Ciudad de México, México, 18 de julio de 2002), este proyecto de “Guía de Orientación” contenía los comentarios recibidos por parte de Brasil, Colombia, Ecuador y República Dominicana, así como las sugerencias de IATA. De igual manera, contenía las conclusiones alcanzadas durante el Seminario sobre Liberalización del transporte aéreo (Santo Domingo, República Dominicana, 1° al 3 de octubre de 2002), tal como fuera acordado durante la cuarta reunión.

8. Los Expertos pasaron revista a cada uno de los puntos de la Guía. En ese sentido, el Secretario dio a conocer que la fecha máxima para la presentación de notas de estudio para la Conferencia de Transporte Aéreo en la OACI era el 15 de enero de 2003, si se deseaba que se publicaran en todos los idiomas de la Organización. Sin embargo, era factible presentar después de esa fecha y, en caso de hacerlo así, se remitirían las notas de estudio en versiones inglés y español.

9. En tal sentido, manifestó que la Secretaría las elaboraría y las circularía a tiempo para recibir los comentarios por parte de los Estados. Por su parte, el Experto de Brasil manifestó que su país iba a presentar tres notas de estudio.

10. El Experto de Chile señaló que las notas de estudio que presente la CLAC deberían estar focalizadas hacia los puntos donde existe unanimidad entre los Estados.

11. Con relación al Seminario que se realizaría previo a la Conferencia de Transporte Aéreo, el Secretario señaló que todavía no había información al respecto, pero que la CLAC podría gestionar la participación de un expositor de la región, previa coordinación con la Presidencia.

12. A ese respecto, el Experto de Chile sugirió que el expositor debería presentar, durante el Seminario, la posición regional en materia de flexibilización del transporte aéreo, moción que fue apoyada por los miembros del Grupo. De igual manera, manifestó que como parte de la estrategia que llevará la CLAC a la citada Conferencia, sería conveniente que, en la elaboración de las notas de estudio por parte de la CLAC, se tome en cuenta el trabajo del Grupo de Reglamentación de Transporte Aéreo de la OACI y las conclusiones alcanzadas en su décima reunión (ATRP/10) (Montreal, 13 – 17 de mayo de 2002).

13. Finalmente, el Secretario puso en conocimiento del Grupo la Directriz de procedimientos que utiliza la CLAC en las conferencias mundiales de la OACI y, en ese sentido, señaló que, como en oportunidades anteriores, un día antes de la Conferencia de marzo se llevaría a cabo una reunión de coordinación entre los representantes de los Estados miembros de la CLAC.

Conclusión

14. Luego del debate, los Expertos acordaron encargar a la Secretaría la elaboración de notas de estudio por cada uno de los puntos a tratarse durante la Conferencia mundial de transporte aéreo a realizarse en marzo de 2003, en las que se deberán tomar en cuenta el consenso entre los Estados miembros de la CLAC y las demás sugerencias presentadas durante el debate.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Otros asuntos.

15. Dentro de este punto del Orden del Día se acordó exhortar a los Estados, que aún no lo han hecho, que envíen lo antes posible la información a IATA para que este organismo pueda cumplir con la tarea relacionada al análisis de las ventajas y desventajas de la flexibilización del transporte aéreo en América Latina (tarea transferida por la II Reunión de Ministros y Autoridades Aeronáuticas de América Latina (Santiago, Chile, 2 de abril de 2002)).

QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECÍFICO DE POLÍTICA AÉREA
(Asunción, Paraguay, 7 de noviembre de 2002)

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Jorge Osvaldo Traversa
Jefe de Área Actividades Aerocomerciales
Av. Hipólito Yrigoyrn 250, Piso 12, Ofic. 1231, Buenos Aires
Tel: (54 11) 4349 7304
Fax: (54 11) 4349 7328
Correo electrónico: jtrave@mean.gov.ar

BOLIVIA

Juan Urrutia Plaza
Jefe de Asuntos y Organismos Internacionales
Dirección General de Aviación Civil
Casilla Postal N° 7172, La Paz
Tel: (591 2) 237 4142
Fax: (591 2) 231 2485
Correo electrónico: urrutia@dgac.gov.bo / dgacint@caoba.entelnet.bo

BRASIL

Luiz Adonis Batista Pinheiro
Asistente de la CERNAI
Rua M. Camara 233, Castelo / RJ
Tel: (55 21) 2544 1194
Fax: (55 21) 2240 6022
Correo electrónico: adonis@dac.gov.br

Sergio Drummond da Fonseca
Asesor Transporte Aéreo Internacional - CERNAI
Rua Marechal Camara, 233, Piso 12, Castelo, Rfo de Janeiro
Tel: (55 21) 2240 6718
Fax: (55 21) 2240 6022
Correo electrónico: ata2.cernai@dac.gov.br

Maria Regina Oliveira de Queiroz
Asesora de Transporte Aéreo - CERNAI
Av. Marechal Camara 233 Piso 12, Castelo, Río de Janeiro
Tel: (55 21) 2240 6147
Fax: (55 21) 2240 6022
Correo electrónico: regina@dac.gov.br

CHILE

Bernardo Domínguez
Secretario General
Junta de Aeronáutica Civil
Amunátegui 139-7, Santiago
Tel: (562) 688 4504
Fax: (562) 698 3148
Correo electrónico: jac@moptt.gov.cl

Guillermo Novoa
Asesor Legal - JAC
Av. Amunátegui 139-7, Santiago
Tel: (562) 698 6945
Fax: (562) 698 3148
Correo electrónico: gnovoa@moptt.gov.cl

Eduardo Alvarado C.
Jefe del Dpto. Técnico-Económico de la JAC
Av. Amunátegui 139 – Piso 7, Santiago
Tel: (562) 673 1020
Fax: (562) 698 3148
Correo electrónico: eduardo.alvarado@moptt.gov.cl

Mario Arriagada de Lafuente
Miembro Alterno - JAC
Av. Bernardo O'Higgins 1315. Piso 5, Santiago
Tel: (562) 565 9163
Correo electrónico: marriagada@direcon.cl

COLOMBIA

Juan Carlos Salazar
Jefe de la Oficina de Transporte Aéreo
Aeropuerto Internacional "ElDorado" Of. 403, Bogotá
Tel: (571) 413 9938
Fax: (571) 266 3779
Correo electrónico: jsalazar@aerocivil.gov.co

Alejandro Piera
Oficina de Transporte Aéreo
Aeropuerto Internacional “ElDorado” Of. 403, Bogotá
Tel: (571) 413 9836
Fax: (571) 266 3779
Correo electrónico: apiera@aerocivil.gov.co

VENEZUELA

Carolina Motta
Planificador Jefe, INAC
Av. Lecuna Torre Este, Piso 32, Parque Central, Caracas
Tel: (582 12) 5092201 / 2216 / 2250
Fax: (582 12) 5092278 / 2280
Correo electrónico: transporteaereo@mipunto.com

IATA

Patricio Sepúlveda
Director Regional para América Latina
Av. 11 de Setiembre, 2155 Torre A Ofic. 903, Santiago
Tel: (562) 233 6042
Fax: (562) 232 4687
Correo electrónico: sepulvedap@iata.org

CLAC

Marco Ospina Yépez
Secretario
Apartado Postal 4127, Lima 100
Perú
Tel: (511) 5753664
Fax: (511) 5751743
Correo electrónico: clacsec@lima.icao.int